

Suman 188 quejas en 11 estados por actos anticipados de campaña rumbo a 2027

FABIOLA MARTÍNEZ

Al momento, las autoridades electorales han recibido 188 quejas o denuncias en 11 entidades por actos anticipados de campaña vinculados al proceso electoral 2026-2027. Así lo señaló Arturo Castillo, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), quien desde marzo pasado ha insistido en que este órgano emita lineamientos para los procesos internos de los partidos, al menos para controlar la parte de fiscalización y los espots en radio y televisión.

Advirtió a sus colegas que el instituto “no está arbitrando un partido que empezó hace ya mucho tiempo”. Puntualizó que vocales del INE interpusieron denuncias por hechos que podrían constituir actos anticipados.

Castillo es presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, y ha sido insistente en que requiere de elementos normativos para hacer frente al posible alud de casos, más allá de emitir medidas cautelares que representa sólo ordenar que se baje algún spot o mensaje en redes sociales.

“Necesitamos emitir a la brevedad posible lineamientos para poner una lupa sobre lo que está sucediendo en los partidos políticos en prácticamente todo el país y en donde nosotros, como árbitro, no estamos arbitrando”, indicó en sesión de Consejo General.

El 27 de mayo presentó la propuesta de lineamientos en la sesión del Consejo General, y en la misma —en un hecho inusual—, otro consejero presentó la propia. El bloque mayoritario rechazó la de Castillo,

con el argumento de que no toca al INE elaborar ese tipo de normas, y Jorge Montaña retiró la suya, pero se prometió reflexionar sobre el punto antes de llevarla de nuevo al consejo.

El 11 de junio pasado, cinco consejeros enviaron las propuestas para reactivar el tema, pero hasta ahora el punto sigue sin ser incluido en la máxima instancia de decisión del INE, aun cuando Castillo considera que es un asunto urgente, pues ya hay “incidencias” relacionadas con actos anticipados, y en 23 se reporta el reparto de propaganda impresa de los procesos encaminados a nombrar coordinadores o defensores (que resultan en candidaturas).

Castillo puntualizó que se han presentado 17 renunciaciones a cargos públicos de personas que buscan una candidatura.

Suman 188 quejas por actos anticipados

Adelantan campaña ...en 27 entidades

Reprocha Castillo
parálisis del INE
ante activismo
de los partidos

ERIKA HERNÁNDEZ

En las últimas semanas, el INE ha detectado en 27 estados propaganda de aspirantes a cargos de elección, principalmente en las 17 entidades que renovarán su gubernatura.

Además se han presentado al menos 188 quejas o denuncias en 15 entidades federativas por actos anticipados de campaña.

Así lo reveló el consejero Arturo Castillo, quien recriminó a sus colegas la parálisis del INE frente al activismo de los partidos, especialmente de la 4T.

El 27 de mayo, los consejeros pusieron sobre la mesa dos propuestas para intervenir en el proselitismo que realizan casi todos los partidos para posicionar a sus aspirantes a 17 gubernaturas.

Una fue rechazada, la del consejero Arturo Castillo, y otra, la de Jorge Montaña, la mayoría acordó “analizarla” y ponerla sobre la mesa lo antes posible.

Castillo recordó que Montaña, del bloque de Guadalupe Taddei, ligado con Morena, pidió contar con “un espacio adicional de reflexión técnica y jurídica” para afinar su propuesta.

El lunes 22 de junio, Morena, PVEM y PT arrancarán el registro para quienes buscan candidaturas a las gubernaturas.



■ La agrupación “Amigos de Rafa Marín” impulsa al ex director de Aduanas en QR; Santiago Nieto recorrió ayer Buenavista, en Querétaro, entidad en donde aspira a la candidatura, y Tatiana Clouthier impulsó en redes una campaña con Inteligencia Artificial.

En la contienda

El arranque de procesos internos depende de las legislaciones locales y federal, pero en la mayoría inicia a partir de enero de 2027.

- Morena, PVEM y PT arrancan este lunes su proceso interno utilizando la figura de “coordinadores de la 4T” para evaluar la legislación.
- Para posicionarse fuera de los plazos legales, recorrerán el territorio para presumir los logros de la 4T.
- PRI y PAN también han anunciado que en los próximos meses iniciarán sus procesos.



■ La senadora Verde por SLP, Ruth González, y Adrián de la Garza, edil priista de Monterrey, NL, ambos aspirantes en sus estados, han difundido los logros de sus encargos en redes.

Especial

El lunes 22 de junio, Morena, PVEM y PT arrancarán el registro para quienes buscan candidaturas a las gubernaturas.

Con seis meses de anticipación, Morena, PVEM y PT elegirán a sus candidatos a los gubernaturas, bajo el nombre de "coordinadores de comités de la 4T", para evadir la legislación electoral, pues la definición legal de abanderados inicia después de diciembre.

"Sigo creyendo que el Instituto Nacional Electoral está siendo un árbitro que no está arbitrando un partido que empezó hace ya mucho tiempo", arremetió Castillo el viernes pasado en la sesión del Consejo General ante sus compañeros.

El 3 de junio, evidenció, la Secretaría Ejecutiva les pidió a los 11 consejeros enviar sus observaciones para dichos lineamientos, y les fijaron como fecha límite el 11 de junio, pero hasta el momento no se les ha informado cuándo se discutirá en privado o en público.

EN EL 2027 SE ELIGEN:

17 gubernaturas

500 diputados
federales

31 entidades eligen
diputados locales
(excepto Coahuila)

30 entidades eligen
Ayuntamientos
(excepto Durango
y Veracruz)

"¿Por qué me parece importante insistir en la urgencia de ya someterlo a consideración de este Consejo General? Voy a mencionar algunas circunstancias. Uno, propaganda. Hemos detectado incidencias en 27 entidades federativas, particularmente propaganda impresa

en 23 entidades federativas relacionada con algún tipo de proceso político encaminado a nombrar coordinadores, defensores y cualquier otra cantidad de nombres.

"También se han detectado entrevistas en medios de cobertura nacional de 8 personas que han incluso manifestado su interés en participar como candidatos o candidatas a cargos de elección popular", exhibió.

Hasta el momento, indicó, se han registrado 17 renuncias o solicitudes de licencias en 11 entidades federativas por parte de funcionarios públicos con la intención explícita de contender a gubernaturas, principalmente.

"Incluso, una vocalía ejecutiva (del INE) ya presentó una denuncia formal de hechos ante este Instituto Nacional Electoral, particularmente ante la Presidencia de la Comisión de Quejas y Denuncias y ante la Presidencia de la Comisión de Fiscalización, denunciando hechos que podrían constituir actos anticipados.

"También se nos ha dado cuenta, después de una reunión que tuvimos con 31

de las 32 vocalías ejecutivas, de cautelares dictadas o medidas encaminadas a parar este tipo de procedimientos en tres entidades federativas, cuatro medidas dictadas en tres entidades", agregó.

Incluso, recordó, hay reclamos de actores políticos, medios de comunicaciones o representantes de la sociedad civil contra la inacción del INE.

"Es por todo esto, que no me parece poca cosa, que si necesitamos ya emitir estos lineamientos. La normativa vigente no basta para atender estas circunstancias, en particular por dos cuestiones.

"Uno, porque no nos permite tener una fiscalización anticipada en tiempo para evitar cualquier posible afectación. Y dos, porque tampoco estamos haciendo un análisis sobre el impacto que hay en radio y televisión, que sí es de competencia de este Instituto Nacional Electoral", agregó.

"Sigo creyendo que el Instituto Nacional Electoral está siendo un árbitro que no está arbitrando un partido que empezó hace ya mucho tiempo".